

celo y justificación que afortunada) adaptar la correspondencia
previa para que se verifique el puntual cumplimiento
de lo particular que comprende. Y de quedar V. en esta
inteligencia espero guste darme el correspondiente aviso = Dios
qud. a V. m. a. como d. en unión de V. de 1785.

Yo. de V. su m. reg. ser. = J. Ph. de Lavallot = S. D. Fran.

Ygnacio de Caxadillo =

[The remainder of the page contains extremely faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the document.]

